

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****667** *GARCEGON, S.C.A.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 342/2011, dimanante de autos número 693/10, a instancia de Gabriel González Pérez, contra Garcegon, S.C.A., en la que con fecha 30-12-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Garcegon, S.C.A., con CIF número F-41242298, en situación de Insolvencia por importe de 925,13 euros de principal, más 55,50 euros de intereses y 92,51 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 30 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110095256-1